

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
 Plauela Episcopal, número 4, entresuelo
 Teléfono número 154
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
 ANUNCIOS
 Precios convencionales
 COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

Salamanca

El hombre arrollado y muerto hace algunos días por el tren mixto descendente, antes de llegar a la estación de Villar de los Alamos, en la línea S. F. P., era el guardavía a cuyo cargo estaba la vigilancia en aquel trayecto.

En Peñaranda ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Pepita G. de Liaño Junquera, para el diputado provincial don Eustaquio Avila González.

Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes por Salamanca señor Sánchez del Campo.

Ha subido al cielo el niño Florencio Marcos, hijo del abogado del mismo nombre.

Se encuentra al frente de su gabinete el conocido cirujano-dentista J. Leon Arias, Dr. Riesco, número 1.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 18.—**Viernes.**—Nuestra Señora de la Esperanza, de la cual se reza con rito doble mayor y color blanco. Santos Rufo y Teótimo, mártires.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita a la Virgen del Carmen. Por la tarde a las cinco y media rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Purísima.

Iglesia parroquial de San Sebastián.—Al oscurecer octavario de la jornada de la Virgen de Nazaret y la práctica de cuarenta Ave Marías.

Parroquia del Carmen.—Al oscurecer octavario a la jornada de la Virgen de Nazaret y práctica de las cuarenta Ave Marías.

Noticias varias

Avila.

Detrás de las tapias del Cementerio nuevo ha sido encontrado el cadáver de un guardavía civil llamado Benito Gallego.

Badajoz.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de Burgos, D. Leopoldo Saiz Galiana, electo de igual clase de la Tesorería de Hacienda de Badajoz.

El regreso a Madrid, desde Elyas, lo hará el rey D. Alfonso XIII por la línea de Ciudad-Real, pasando por la estación de Badajoz.

Se han comunicado las órdenes oportunas para el paso del tren real por dicha línea.

Los concejales monárquicos de Badajoz han cambiado impresiones respecto al homenaje que habrá que tributar.

Se asegura que S. M. irá a Badajoz en la primavera próxima, fecha en que verificará el viaje a Andalucía.

Burgos.

Se ha celebrado en el convento de las Reverendas Madres Trinitarias de Burgos, la toma de hábito por la distinguida señorita D.ª Severina Fernández del Solar y Vielva, hija del rico propietario de Lanchares don Pedro.

Por la Dirección del Tesoro se ha concedido a esta Delegación de Hacienda un auxilio de 400.000 pesetas, para poder atender en el mes actual a las obligaciones que satisface el Estado en la provincia, por no ser suficiente a este objeto la recaudación ordinaria que en la misma se obtiene.

Gulpúzea.

La Diputación provincial ha acordado consignar la cantidad de 20.000 pesetas para socorrer a las mujeres que trabajen en fábricas y talleres un mes antes y otro mes después del parto.

También ha acordado la Excm. Diputación construir dos casas modelo para obreros.

Ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se acordó conceder a la Sociedad El Fomento los terrenos que están detrás del paseo de Salamanca, para que se construya en ellos el proyectado hotel y teatro.

Segovia.

Ha sido nombrado habitado del personal de la Intervención de Hacienda de Segovia, D. José Salellés, oficial de dicha dependencia.

Santander.

Ha entrado en el puerto el magnífico vapor de la Compañía alemana Hamburg-Amerika Linie *Prinz Joachim*.

El paso de la gal arda nave por las aguas de la bahía hasta el quinto muelle saliente de Maliaño, donde quedó atracada, llamó poderosamente la atención de la gente que a aquella hora concurría por los muelles, no sólo por la magnitud del buque y por su forma especial, sino también por la circunstancia, nada por muchos, de venir de a bordo a tierra, traídos por las ráfagas del

viento, los majestuosos acordes de la *Marcha Real* española, ejecutada por la banda de música que, como todos los de la misma línea, lleva el barco para amenizar la vida a bordo y deleitar al pasaje durante las de suyo poco amenas travesías.

El *Prinz Joachim* viene de Méjico y Cuba con cargamento general y viajeros.

Para Santander trae 4.000 fardos de tabaco y algunos pasajeros.

Ha sido nombrado inspector técnico de la Renta del Timbre en la provincia de Santander, don Gaspar Ruiz de Ataud.

Dice un periódico que habiendo bajado bastante el precio del ganado, entendemos que sería justo rebajasen los tableros el precio de las mismas como lo han hecho ya en otras poblaciones los industriales que se dedican a ese negocio.

Vizeaya.

El día 29 del corriente mes tendrá lugar el acto de descubrir la estatua erigida a D. Víctor de Chavar y Salazar en la plaza de Portugalete.

Valladolid.

Los tribunales de oposición a escuelas de niños de 1.100 pesetas anuales, y de niñas de 825, han suspendido los ejercicios hasta después de las vacaciones.

Se ha concedido la pensión de 4.500 pesetas a don Rodrigo Esteban Cebrián para poder estudiar en el extranjero las enfermedades de las vías urinarias.

Zaragoza.

La Diputación provincial de Valencia ha comunicado al Ayuntamiento de Zaragoza que ha destinado un premio para los Juegos florales que se celebrarán en Zaragoza el año próximo.

DEL EXTRANJERO

Comunican de Lisboa que anoche descargó fuerte tormenta, acompañada de terrible aguacero.

La iluminación de la avenida de la Libertad quedó destruída.

En las calles de Regueira y Dos Anjos se inundaron a media noche muchas casas. Las mujeres pedían socorro. Se produjo gran alarma. Muchos vecinos corrieron peligro de perecer ahogados. Dos niños fueron salvados a costa de heroicos esfuerzos.

LA CATEDRAL DE CUENCA

La comisión de monumentos de Cuenca ha enviado este telegrama a los representantes de aquella provincia:

«Denunciada ruina inminente por el arquitecto diocesano fachada principal Catedral, hay urgentísima necesidad de proceder a su inmediata reparación para evitar hundimiento que inutilice dicho monumento, habiéndose acordado clausurar puertas principales.»

«Comed ahora, —les dijo, bebed y descansad.— Estáis en vuestra casa, en casa de Ranimiro, de regia estirpe, de raza de leales y valientes. Aquí no se miente jamás, ni se engaña a nadie; ni mi padre ni yo hemos tenido miedo nunca a nada, sino a la mentira. Y ahora me confío y abandono a vosotros, como si fuérais mis propios siervos. Aquí no están los vascos ni García; nada sabemos de ellos y nos

ga a los defensores de la cruz, corre con los clavos y el martillo a crucificar a Jesús por el pecado. ¿Qué habéis hecho? ¿Qué estáis haciendo infelices? ¿A quién queréis condenar? ¿A los judíos o a los cristianos?»

—¡A Barrabás! ¡A Barrabás! ¡Fuera los judíos! ¡Mueran los traidores!

El triunfo de Amaya era completo; la vuelta de las turbas quedaba terminada.

Nada más fácil, cuando se trata de machedumbres, y sobre todo, de vascones amotinados. Su misma impetuosidad, su horror a la traición, los hace suspicaces, recelosos, muchas veces en menoscabo de la prudencia, de la justicia y hasta de la sensatez.

Y al horror de la traición se juntaban, en la ocasión presente, la fuerza de la verdad, el respeto y simpatías que inspiraba mujer tan buena como hermosa.

Amaya lo comprendió, y teniendo ya por suyos a los rebeldes, hizo cargo del deber de dirigirlos que sobre ella pesaba.

—Comed ahora, —les dijo, bebed y descansad.— Estáis en vuestra casa, en casa de Ranimiro, de regia estirpe, de raza de leales y valientes. Aquí no se miente jamás, ni se engaña a nadie; ni mi padre ni yo hemos tenido miedo nunca a nada, sino a la mentira. Y ahora me confío y abandono a vosotros, como si fuérais mis propios siervos. Aquí no están los vascos ni García; nada sabemos de ellos y nos

ga a los defensores de la cruz, corre con los clavos y el martillo a crucificar a Jesús por el pecado. ¿Qué habéis hecho? ¿Qué estáis haciendo infelices? ¿A quién queréis condenar? ¿A los judíos o a los cristianos?»

—¡A Barrabás! ¡A Barrabás! ¡Fuera los judíos! ¡Mueran los traidores!

El triunfo de Amaya era completo; la vuelta de las turbas quedaba terminada.

Nada más fácil, cuando se trata de machedumbres, y sobre todo, de vascones amotinados. Su misma impetuosidad, su horror a la traición, los hace suspicaces, recelosos, muchas veces en menoscabo de la prudencia, de la justicia y hasta de la sensatez.

Y al horror de la traición se juntaban, en la ocasión presente, la fuerza de la verdad, el respeto y simpatías que inspiraba mujer tan buena como hermosa.

Amaya lo comprendió, y teniendo ya por suyos a los rebeldes, hizo cargo del deber de dirigirlos que sobre ella pesaba.

—Comed ahora, —les dijo, bebed y descansad.— Estáis en vuestra casa, en casa de Ranimiro, de regia estirpe, de raza de leales y valientes. Aquí no se miente jamás, ni se engaña a nadie; ni mi padre ni yo hemos tenido miedo nunca a nada, sino a la mentira. Y ahora me confío y abandono a vosotros, como si fuérais mis propios siervos. Aquí no están los vascos ni García; nada sabemos de ellos y nos

ga a los defensores de la cruz, corre con los clavos y el martillo a crucificar a Jesús por el pecado. ¿Qué habéis hecho? ¿Qué estáis haciendo infelices? ¿A quién queréis condenar? ¿A los judíos o a los cristianos?»

—¡A Barrabás! ¡A Barrabás! ¡Fuera los judíos! ¡Mueran los traidores!

El triunfo de Amaya era completo; la vuelta de las turbas quedaba terminada.

Urge arbitrar recursos del Gobierno, que ruega procure.—*La Comisión de Monumentos.*

El diputado Sr. Martínez Contreras puso a la Comisión el despacho que sigue:

«Comisión de Monumentos:—Cuenca.»

Hoy precisamente háuse votado 20.000 pesetas para reparación Catedral Cuenca, por gestiones diputado Sr. Cobo.

Mañana rogare Gobierno atienda con urgencia esta necesidad.»

Cartas de la provincia

DE TAMAMES

MERCADO

Trigo, fanega, 41 reales; cebada, 27; centeno, 30; algarrobas, 40 reales; avena, 00; garbanzos, desde 120 a 140; alubias, a 90 reales; castañas, 26 reales fanega; bellotas, a 12 reales.

De cerda se ha presentado mucho ganado de vida, habiéndose vendido muy poco, no así con los cebos, que se presentaron 108, y a mediodía ya estaban todos vendidos a precios buenos; se vendieron una partida de 12 arrobas al precio de 48 reales una, otra de 10 arrobas, al precio de 47'50 reales una, y de ocho arrobas a 45 reales.

En este momento me dan la noticia de que en el río de la Aldehuela de Yeltes, se ha ahogado el panadero de la fábrica de harinas de D. Dimas Sánchez, sita en esta villa.

EL CORRESPONSAL.

Tamames, 15 Diciembre 1903.

Pequeñeces

Ilustre Ayuntamiento: Antes que se nos agrie este contento Entiendo que es de urgencia,

Y así acudo diciéndolo a Vucencia, Con los mejores modos,

Que es caso de conciencia El tirar de la manta para todos.

Quiero decir, Señor, (Ya se empieza a sentir el mal olor), Que en las calles que tenemos pocas (Taparse las narices y las bocas), Para llenar las mil necesidades

Que vienen con las nuevas Facultades, Y que a la vista salta

Que nos hacen más calles mucha falta. Tenemos una ya «de Romanones», Y en verdad, en verdad yo no concibo

Que si existe para ello algún motivo, Algún linaje ó suerte de razones, Se le puedan negar tales letreros

A una porción de cumplidos caballeros. Sin hablar del Prelado,

Ya que hemos convenido. Con noble y justo afán, echarlo a un [lado

Después que a nuestros fines ha servido, (Lo cual que todo el mundo se ha enterado),

A ver, ¿qué se vá a hacer con Maldonado?

¿Le parece al Concejo Que no ha ganado bien un azulejo?

Cavestany, Tamames, Bugallal, Villaverde, Besada. Maura y Osma Y Domínguez Pascual

Y otros que omito ya, por no ser pos- [ma

¿No resulta, en justicia, por las trazas, Que merecen no calles, si no plazas? Y eso que nó, puesto que bien mirado...

¿No nos dicen que el triunfo conseguido A nadie le es debido?

Pues bautizar al callejón de al lado «Callejón de Don Nadie...» y concluido. IGNOTO.

Telegramas

CONGRESO

La proposición incidental del señor Villanueva

Madrid 16, 16'20.

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

En el banco azul los Sres. Maura, Sánchez Toca y Linares.

Se lee una proposición incidental para que se conceda prioridad a la interpelección del Sr. Villanueva sobre el régimen de Melilla.

El Sr. Villanueva la apoya, contestando al Sr. Linares. El discurso de éste, es impropio de un gobernante. La prensa y la opinión le ha impuesto ya el correctivo.

Afirma que sus poderdantes son los mismos que encargaron a los señores Senadores Campa y Villanueva, y a los Diputados señores Canalejas, Vin-

64 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

—¡La gente!... Los unos decían que sí, los otros que no.

—¡Patrona, —exclamó Tulga, que en testimonio de los sublevados mismos era uno de los más leídos de toda la chusma;—patrona, no le hagais caso. Hoy todos son Garcías; hoy no resuena en Pampio, na otro nombre que el del vasco. Todos Garcías, y García no parece.

—Tiene razón Tulga, —añadió Braulio, otro de los distinguidos como letrados,—el muerto no podía ser García, porque lo llevábamos... es decir, lo llevaban coa la sogá al cuello, que era un cordel de la cama de Sara, la hechicera, cuando lo demás del.. movimiento clamaban a la puerta del Cónclave cano-

nicl, pidiendo a grito herido que se les entregase a García.

—¡Ab! —exclamó Amaya, con un salto de gozo de su abatido y cien veces estrujado corazón.—¿El vasco estaba por ventura en vuestro poder cuando las turbas cerraban contra las puertas del Cónclave?

—Si señora. Vení por una de las calles que dan al muro, y como si ignorase lo que ocurría, iba al palacio.

—¿Al palacio del Obispo?

—Y a pedir auxilio a Marciano.

—¿Estais seguro de ello?

—Como que el pobre mozo lo decía, pidiendo que se le dejara pasar.

FOLLETÍN DE «EL LÁBARO»

61

ga a los defensores de la cruz, corre con los clavos y el martillo a crucificar a Jesús por el pecado. ¿Qué habéis hecho? ¿Qué estáis haciendo infelices? ¿A quién queréis condenar? ¿A los judíos o a los cristianos?»

—¡A Barrabás! ¡A Barrabás! ¡Fuera los judíos! ¡Mueran los traidores!

El triunfo de Amaya era completo; la vuelta de las turbas quedaba terminada.

Nada más fácil, cuando se trata de machedumbres, y sobre todo, de vascones amotinados. Su misma impetuosidad, su horror a la traición, los hace suspicaces, recelosos, muchas veces en menoscabo de la prudencia, de la justicia y hasta de la sensatez.

Y al horror de la traición se juntaban, en la ocasión presente, la fuerza de la verdad, el respeto y simpatías que inspiraba mujer tan buena como hermosa.

Amaya lo comprendió, y teniendo ya por suyos a los rebeldes, hizo cargo del deber de dirigirlos que sobre ella pesaba.

—Comed ahora, —les dijo, bebed y descansad.— Estáis en vuestra casa, en casa de Ranimiro, de regia estirpe, de raza de leales y valientes. Aquí no se miente jamás, ni se engaña a nadie; ni mi padre ni yo hemos tenido miedo nunca a nada, sino a la mentira. Y ahora me confío y abandono a vosotros, como si fuérais mis propios siervos. Aquí no están los vascos ni García; nada sabemos de ellos y nos

ga a los defensores de la cruz, corre con los clavos y el martillo a crucificar a Jesús por el pecado. ¿Qué habéis hecho? ¿Qué estáis haciendo infelices? ¿A quién queréis condenar? ¿A los judíos o a los cristianos?»

—¡A Barrabás! ¡A Barrabás! ¡Fuera los judíos! ¡Mueran los traidores!

El triunfo de Amaya era completo; la vuelta de las turbas quedaba terminada.

Nada más fácil, cuando se trata de machedumbres, y sobre todo, de vascones amotinados. Su misma impetuosidad, su horror a la traición, los hace suspicaces, recelosos, muchas veces en menoscabo de la prudencia, de la justicia y hasta de la sensatez.

Y al horror de la traición se juntaban, en la ocasión presente, la fuerza de la verdad, el respeto y simpatías que inspiraba mujer tan buena como hermosa.

Amaya lo comprendió, y teniendo ya por suyos a los rebeldes, hizo cargo del deber de dirigirlos que sobre ella pesaba.

—Comed ahora, —les dijo, bebed y descansad.— Estáis en vuestra casa, en casa de Ranimiro, de regia estirpe, de raza de leales y valientes. Aquí no se miente jamás, ni se engaña a nadie; ni mi padre ni yo hemos tenido miedo nunca a nada, sino a la mentira. Y ahora me confío y abandono a vosotros, como si fuérais mis propios siervos. Aquí no están los vascos ni García; nada sabemos de ellos y nos

Para los ganaderos

Vitigudino.

Bueyes de labor, a 2.800 reales uno. Novillos, a 1.400 id. id. Añosos y añojos, 1.600 id. id. Vacas cotrales, a 1.700 id. id. Cerdos al destete, a 58 reales uno; de seis meses, a 100; de un año, a 120 de año y medio, a 150.

Ovejas, a 64 reales una. Ovejas emparejadas, a 110. Carneros, a 76 id. id. Oorderos, a 64 id. id.

Mercados

Avila.

Trigo, a 44 reales fanega. Centeno, a 32 id. id. Cebada, a 26 id. id. Algarrobas, a 34 id. id. Garbanzos superiores a 180 reales fanega; regulares, a 120; medianos, a 80.

Alubias, a 90 id. id. Harina de primera, a 16 reales arroba; de segunda, a 15, y de tercera, a 14. Salvado de primera, a 12 reales fanega; de segunda, a 10; de tercera, a 8.

Burgos.

Trigo bueno, 48 reales fanega. Centeno, a 30 id. id. Cebada, a 25 id. id. Yeros, a 27 id. id. Avena, a 24.

Mueles, a 48 id. id. Habas, a 34 id. id.

León.

Trigo bueno, a 44 reales fanega. Centeno, a 33 id. id. Cebada, a 28 id. id. Lentejas, a 48 id. id.

centi, Pi, Bergamin y otros, igual peticion que a él. Rechaza enérgicamente las frases despectivas del señor Linares de la población civil de Melilla, considerando anticristiano é ilegal imputar a nadie el carácter de presidario, y mucho menos de descendientes. (Aprobación). Niega que los españoles que van a Melilla, ex-pictan al ejército. Van, como todas las colonias del mundo, á obtener ganancias en recompensa de su honrado trabajo. Estudia la organización de Malta, Gibraltar y otras plazas análogas á la de Melilla, demostrando que aunque sometidas á la autoridad militar superior, cuentan con el régimen civil en el orden económico y en la administración de justicia. Insiste en los abusos que se cometen en Melilla, pidiendo que se corrijan. Manteniendo ese régimen en las posesiones de Africa, España está abocada á conflictos internacionales. (Le felicitan).

Contesta el general Linares

Madrid 16, 20'15. El Sr. Linares dice que esa opinión que, según el Sr. Villanueva, le ha impuesto un correctivo, seguramente no se ha enterado bien de lo que dijo ayer. (Rumores). Dejó á salvo la persona del Sr. Villanueva. Este se ha expresado con mayor viveza.

El Sr. Villanueva: En la forma sí, en el fondo no. El Sr. Linares añade que debe continuar el actual régimen hasta que se modifique la población. Se declara partidario de que desaparezcan los presidios del Africa para las posesiones que representen la civilización. Repite los mismos argumentos de ayer en tono más correcto.

El Sr. Villanueva se congratula de las palabras del señor Linares, que abren esperanza de que se llegue á algo satisfactorio en Melilla.

Para alusiones

Madrid 16, 20'15. El Sr. Almodóvar (para alusiones) afirma que la situación de Melilla es importante y utilísima para la vida militar y mercantil, necesitándose mejorar el régimen civil.

El Sr. Linares consigna las dificultades de orden económico. El Sr. Villanueva retira la proposición incidental.

En secciones.—La orden

Madrid 16, 20'15. El Congreso se reúne en secciones. Al reanudarse se entra en la orden del día. Continúa el presupuesto de Agricultura.

La sesión nocturna

Madrid 17, 2. Núm. 17. En la sesión nocturna del Congreso los Sres. Villanueva y Allendesa-lazar han combatido la gestión del Sr. Gasset. Se hacen muchos comentarios. El viernes se declarará la sesión permanente.

SENADO

El Arzobispo de Santiago de Cuba

Madrid 16, 20'15. Se abre la sesión á las 2'25, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga. Se da cuenta del fallecimiento del Arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba, haciendo el Presidente la necrología del finado.

El Sr. Sánchez Guerra, en nombre del Gobierno, se asocia. Jura el Sr. Conde de la Cañada.

Interpelación de Pulido

Madrid 16, 22'15. El Sr. Pulido explica su interpelación sobre el estado sanitario de Madrid. Compara la mortalidad en Cuba actualmente con la que había en la época en que pertenecía á España. Se extiende en otras consideraciones, analizando la mortalidad de varias provincias, resultando que en Madrid se paga doble tributo á la muerte del que se debe. Le contesta el Sr. Sánchez Guerra. Se aprueba la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia.

De enseñanza

Instrucción primaria.—Han sido nombrados profesores interinos: Doña María Africa Fernández Pineira, de Casa de la Silva (Gerona); doña Carmen Córdoba López, de Pozo Estrecho (Murcia); doña Elisa Ibarra Pérez, de Puebla de Vallbona (Valencia); doña Rosalia Galisteo Noriega, de Caudete (Albacete); doña Rafaela Magrá Bicha, de Egea de los Caballeros (Zaragoza); doña Remedios Martínez García, de Fregenal de la Sierra (Badajoz), y don Manuel Portela Soto, de Bayona (Pontevedra).

Universidades.—En este negociado se han tomado las disposiciones siguientes: Nombrando catedrático numerario de Física general de la Universidad de Oviedo, al opositor don Arturo Pérez Martín. Idem id. id. de la Facultad de Cádiz al opositor don Demetrio Espurz. Idem auxiliar interino de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, á don José Paus. Idem catedrático de Histología é Histología de la Facultad municipal de Salamanca, á don Arturo Núñez.

Nombrando tribunal de oposiciones á la cátedra de Física, Química, é Historia Natural de Veterinaria de Santiago; presidente, don Manuel Iglesias Díaz. Vocales, D. Victoriano Colomo, don Juan de Castro y Valero, don Tiburcio Alarcón, don Gabriel Bellido, don Abelardo Gallego y don Ricardo de la Fuente y Escobar.

Disponiendo se agregue á la Facultad de Medicina de Zaragoza la cátedra vacante de Obstetricia de Valladolid. Concediendo pensión de 4.500 pesetas al profesor D. Rodrigo Esteban Cebrián para ampliar los estudios sobre enfermedades de las vías urinarias en París.

Disponiendo que se verifiquen nuevas oposiciones á los premios de doctorado en las Universidades donde quedan por adjudicar. Concediendo validez académica en España á los estudios hechos en Bélgica por el ingeniero de construcciones D. Juan Segarra.

Annunciando al turno de traslación la cátedra de Filología y Letras de la Universidad de Zaragoza y la de Histología é Histología de la de Santiago. Concediendo el título de doctor en Medicina á D. Angel Abós y Ferrer. Ascendiendo en el escalafón de catedráticos de Universidades por jubilación de D. Martín Villar y muerte de D. Perfecto Conde á D. Baldomero Bonet y Bonet, D. Prudencio Requejo D. Pablo Gil y Gil, D. Tomateo Sánchez, D. Nicolás de la Fuente, don Mariano Robles, D. Salvador Calderón, D. Miguel María Rojo y D. Tomás Calvo.

OPOSICIONES A ESCUELAS

DISTRITO DE SALAMANCA Primera enseñanza. Tribunales para las oposiciones á las plazas vacantes de escuelas públicas de este distrito. Escuelas de niños superiores y elementales de 825 y más pesetas de sueldo.—Presidente D. Victoriano Nuño Beato, catedrático del Instituto de Salamanca; vocales, D. Pedro Díaz Muñoz, profesor de la Escuela Normal de Salamanca; D. Lorenzo Niño Vilas, idem id. id.; D. Antonio Sánchez Casanueva, sacerdote; D. Policarpo Jesús Martín, maestro de escuela pública de Salamanca. Suplentes: D. Juan Domínguez Berrueta, catedrático del Instituto de id.; don Mariano Reymundo Arroyo, idem id. idem.

Escuelas de niñas elementales de 825 pesetas.—Presidente, D. Miguel de la Riva Crespo, catedrático del Instituto de Salamanca; vocales: doña Carmen Raposo González, profesora de la Escuela Normal de idem; D.ª Fideia Martín del Río, idem id. id.; don Miguel Sánchez Jiménez, sacerdote; doña Isabel Herrero y Herrera, maestra de escuela pública de Salamanca. Suplentes: D. Luis Vallejo Pando, catedrático del Instituto de idem; D. Cecilio González Domingo, idem id. idem.

Aspirantes que han solicitado tomar parte en las oposiciones y documentos que faltan en sus expedientes, y pueden presentarlos en el plazo que señala el art. 5.º del real decreto de 11 de Agosto de 1901.

Maestros aspirantes á las auxiliares de 1.100 pesetas.—1, D. Alfonso Vicente Martínez; 2, Mariano García Martínez; 3, Hipólito Santiago; 4, José Muñoz Porras; 5, Víctor García Hernández; 6, Jesús Rodríguez Fernández; 7, José Carrasco García; 8, Demetrio S. Bayle; 9, José Aboja; 10, Filemón Blázquez (copia de título);

11, Inocencio Gómez Pérez; 12, Ernesto Pedráz; 13, Angel María Guines 14, Florencio Herrero; 15, Eladio González; 16, Adriano Madruga; 17, Rafael de Mena; 18, Modesto Haras; 19, Manuel Fernández Clemente; 20, Ignacio García y García; 21, José Lino; 22, Antonio Martín García; 23, Pedro Pascual Martín (sin documentos); 24, Manuel Acosta (idem); 25, Isidoro Gutiérrez (idem); 26, Luis Pérez y Negués (idem); 27, Manuel Campón (certificación de penal); 28, Moisés Corrador (sin documentos).

Maestros aspirantes á las escuelas elementales de 825 pesetas.—1, don Francisco Bermúdez; 2, Alfonso Vicente y Martínez; 3, Manuel Gómez Marcos; 4, Godofredo Fernández; 5, Mariano García Martínez; 6, Basilio Amador; 7, Hipólito Santiago; 8, José Muñoz Porras; 9, Fernando Sánchez García; 10, Víctor García Fernández; 11, Julián Gil Alvarez; 12, Gabriel Bartolomé; 13, Juan J. Emiliano Romero (copia del título); 14, Guillermo Martín; 15, Inocencio Gómez Pérez; 16, José de la Rúa; 17, Faustino Corbella; 18, Manuel Hernández; 19, José Salvador Fernández; 20, José Aboja Hernández; 21, Filemón Blázquez (copia del título); 22, Ernesto Pedráz; 23, Angel María Guines; 24, Bernardo Sánchez (certificación del registro civil); 25, Benjamín de la Fuente; 26, Florencio Herrero; 27, Eladio González; 28, Emilio Caballero; 29, Agapito de la Cruz; 30, Victoriano Mandado; 31, Rafael de Mena; 32, Leopoldo Castaños; 33, Tomás Lucas García; 34, Segismundo del Bosque; 35, Cristino Jalón; 36, Manuel Fernández Clemente; 37, Luciano Rodríguez; 38, Florencio Perlane; 39, Luis Banco; 40, Ignacio García y García; 41, José Lino; 42, Antonio Martín García; 43, José Cabrera; 44, Emiliano Rodríguez; 45, Aureliano Mora; 46, Enrique Deigado (sin documentos); 47, Emilio García Villa (certificación de penal); 48, Justo Ternero (sin documentos); 49, Pedro Pascual Martín (idem); 50, Manuel Acosta (idem); 51, Antonio Jiménez (idem); 52, Isidoro Gutiérrez Martín (idem); 53, José González de la Rúa (certificación de penal); 54, Manuel Campón (sin documentos); 55, Gabriel Rivera (certificación de penal); 56, Isidoro Blanco (sin documentos); 57, Serafín Mateos (certificación de penal); 58, Agustín Vicente Sánchez (sin documentos).

Excluidos.—59, D. Maximiliano Cervero (presentado fuera del plazo); 60, Felicitísimo Manzano (no tiene veintidós años); 61, Pedro Gallego (idem idem).

Maestras aspirantes á las escuelas elementales de niñas con 825 pesetas.—1, D.ª Magdalena Martín; 2, Leandra Martín; 3, Teófila Núñez; 4, Leandra Collado; 5, Excelsina González; 6, Ursula Redondo; 7, Teresa Carrasco; 8, Casita Elvira González; 9, Jerónima Prieto; 10, Josefa García Vegas; 11, María del Pilar Picón; 12, Rafaela Antonio; 13, María del Consuelo Orduña; 14, Juana Casaseca; 15, Avelina Reiger; 16, Esperanza Sánchez; 17, Dorotea de las Heras; 18, Valen-

tina Núñez; 19, María Inocencia Santos; 20, Manuela Alonso; 21, Matilde Vélez; 22, Concepción Hernández; 23, Francisca Toribio; 24, Juana Vadolla (certificación del registro civil); 25, Marina Santos Morán; 26, Florencia Máxima Hernández (certificación de penal); 27, Marcelina Pérez de penales; 28, Catalina (idem y copia del título); 29, Catalina Zarza; 29, Ludivina Niña López (sin documentos); 30, María del Carmen González (idem); 31, Antonia Rodríguez (idem); 32, María del Rosario del Brío (idem); 33, Cristina Pilar Hijosa (idem).

Salamanca 4 de Diciembre de 1903. —El Rector, Miguel de Unamuno. (Gaceta 9 Diciembre).

Salamanca 4 de Diciembre de 1903. —El Rector, Miguel de Unamuno. (Gaceta 9 Diciembre).

FESTIVAL DE LOS REYES

Hemos oído algo de la música de los villancicos que cantará el coro de pastores, debida á los distinguidos músicos Sres. Goyenache y Larrarte, que es lindísima.

La comisión cuenta ya con el apoyo valiosísimo de personas y de organismos: cuenta con una banda de música y con otros ofrecimientos.

Se proyecta publicar un número extraordinario, dedicado al Festival de los Reyes, en magnífico papel y con preciosos grabados.

Lista de donativos

D. Pedro Díaz Muñoz, 5 pesetas. El niño Emigdio Carlos de la Riva y Peñalosa, 25 pesetas. Los niños Elisa, María y Salud Cuello, 50 cuartos, 25 maravedes, 6 oraciones de la misa y 3 pequeños devocionarios.

Si por premuras del tiempo ó por ovido involuntario no visitase la comisión á alguno de los niños que se encuentran en condiciones de tomar parte en el Festival, por tener caballo, la comisión les ruega encarecidamente que vayan al Círculo de Obreros, en donde se les inscribirá.

Se ruega mucho que los donativos se remitan lo antes posible, al Círculo de Obreros, con objeto de poder organizar con tiempo las fiestas.

El tiempo

Observaciones oficiales hechas esta mañana á las nueve en el Instituto de Salamanca. Día 17. Altura barométrica, 692.84 mm. Temperatura máxima, al sol, 12.8. Idem máxima á la sombra, 8.6. Idem mínima, 4.6. Idem á la hora de la observación, 3.8. Dirección del viento, N. O. calma.

Vitigudino. Trigo bueno, á 43 reales fanega; hambri-lla, á 42; candeal, á 40; blanquillo, á 38; ro-jo, á 37; alaga á 36; común á 34. Centeno, á 31 id. id. Cebada, á 27 id. id. Algarrobas, á 30 id. id. Garbanzos superiores, á 150 reales fanega; regulares, á 120; medianos, á 90. Harina de primera, á 21 reales arroba; de segunda, á 19; de tercera, á 17. Salvado de primera, á 20 reales fanega; de segunda á 17; de tercera á 14. Zamora. Trigo, á 43 reales fanega. Centeno á 30 id. id. Cebada, á 27 id. id. Garbanzos superiores, á 160 reales fanega; regulares, á 130; medianos, á 100. Harina de primera, á 16 reales arroba. Idem de segunda á 15 id. id. Idem de tercera, á 14 id. id.

LIQUIDACION DE CALZADO

Por retirarse del comercio, desde hoy se realizan toda clase de calza-dos, de buenas condiciones y á precios bastante económicos.

NO CONFUNDIRSE Zapateria de Manuel de las Heras Calle de Quintana, número 2

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO Paseo de las Carmelitas La casa fotográfica más acreditada en Salamanca.

AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

hallamos inquietos por su suerte. Sacámos de la incertidumbre: hablad con verdad y leura, aunque sea en contra vuestra. ¿Qué habéis hecho de García?

Era oportuna la pregunta: los hebreos que ve nían en aquel pelotón de revoltosos, dirigiéndolos contra la casa del antiguo tiufado, se habian escu rrido y deslizado poco á poco hacia la calle; por ma- nera que á la sazón no quedaban en el vestibulo más que cristianos.

Si Amaya hubiese querido, aquellos siervos poco antes acaudillados por Habacuc, secretamente mo- vido por Respha, se habrían revuelto contra sus mismos cabezas y aun contra la judería entera.

Pero es bien seguro de que nuestra heroína, ni aun en momentos en que todo en torno estaba abra- sado por el furor y la venganza, se le ocurrió si- quiera abusar del imperio que sobre aquellos ciegos infelices ejercía. Solo anhelaba tener noticias del caudillo vasco. La idea de los mismos que estaban allí co- miendo ó bebiendo, le horrorizaba. Pers á costa de su vida, aunque la verdad le hubiese de hacer pe- dazos el corazón, quería averiguar lo ocurrido.

Por eso les preguntó por García, apenas vió que toda aquella gente estaba subyugada. Nadie le contestó, sin embargo. Mirábase los unos á los otros, consultándose recíprocamente con la mirada, ó quién habia de contestar, ó qué era lo que contestar debían.

—Que hable uno, cualquiera, con tal de que no

mienta ni disimule la verdad ¡Tú!—añadió de pron- to Amaya,—dirigiéndose á un anciano, en quien se fijó por parecerle que tenia cara de hombre de bien.

El amotinado se vió sorprendido con el ademán, la expresión y energía de la princesa, y contestó sin querer:

—¡Yo no he sidol

—¿Pues qu é ?

—Los otros... ¡Los judios!

—¡Los judios! ¡Los judios!—exclamaron á coro los sublevados.

—Nos han engañado, patrona; son unos perros ra- biosos. Nuestra es la culpa de consentir en Pamplona gente que no esté bautizada.

El corazón de Amaya cesaba de latir, y un frío glacial se apoderó de sus mejillas.

Pero tuvo miedo, horrible miedo de caer desma- yada entre aquellos asesinos.

Y su propio espanto la sostuvo.

—¿Y el muerto, el arrastrado ha sido García?—preguntó con un acento sordo y huaco, que nunca habia salido de aquella garganta de ruiseñor.

—No lo sabemos; ninguno de nosotros conoce á García,—respondió el anciano designado para llevar la palabra.

—Pero los judios lo conocerán,—prosiguió Ama- ya;—esos miserables que en él pusieron las manos... esos que os indujeron al crimen... Y si ellos no, la gente que le vió cuando lo llevábais de la cuerda.

POR LA UNIVERSIDAD

Recibimiento entusiasta al Sr. Obispo

Sin necesidad de alocuciones y proclamas, á pesar de ciertos acuerdos de excesiva prudencia para evitar los...

No fueron bastante lo avanzado de la noche y lo desahucio del temporal para mermar entusiasmos y restar gentes...

Las banderas de las Facultades de Derecho y Letras se cruzaron para que las honrase el paso del Excelentísimo Sr. Obispo...

Venia el Sr. Obispo acompañado desde Madrid, por los Sres. D. Francisco de la Concha y D. Antonio Díez...

En la estación de Salamanca recibió los saludos y felicitaciones de muchas respetables personalidades...

Y se organizó la comitiva, tomando asiento en el coche del Sr. Obispo los Sres. Alcalde y Gobernador civil...

En todo el trayecto la música y los cohetes, los vivas y los entusiasmos no cesaron...

Los obreros y los estudiantes entaban canciones en honor al Prelado; y los obreros disparaban los cohetes...

A las puertas de la ciudad tan magna manifestación, se echaron á vuelo las campanas...

En la calle de Zamora, desde los balcones de todas las casas sonaron aplausos y aclamaciones al Prelado...

Aún faltaba la más viva expresión de agradecimiento popular. Llegó el Sr. Obispo á su Palacio...

No recordamos escena más solemne. El Prelado salió á uno de los balcones del salón principal...

Un par de cuartillas

Los salones del Palacio estuvieron abiertos para todos: la verdadera democracia cristiana...

bra mágico de Salamanca, pronunciado con veneración fuera de aquí. Que este empuje le la unión de todos...

Renunciamos á describir esta escena. La guardamos como reliquia sabrosa en nuestro pecho.

Y á poco entraban en el Palacio Episcopal los estudiantes de Medicina y Ciencias con sus banderas y su rondalla.

Al presentarse fueron saludados con salva nutrida de aplausos. Con el beneplácito y complacencia de S. E. I., la rondalla interpretó preciosa composición.

El canónigo Sr. Pereira satisfizo las ansias del pueblo. En nombre del Sr. Obispo, que por el natural cansancio no podía hacerlo...

El Sr. Obispo, que por el natural cansancio no podía hacerlo, habló á la multitud. Y lo hizo con exquisita habilidad y elocuencia.

Eran las once y media de la noche cuando la manifestación se disolvía, dejando escrita página que no se borrará jamás.

PUNTO DE MEDITACION

El alcalde de Salamanca, D. Indalecio Cuesta, en el discurso pronunciado en la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento:

«Y ahora que hablo de la prensa, he de hacer aquí una manifestación rotunda, para que la sepa Salamanca: algún periódico local ha atribuido nuestro triunfo tan sólo al esfuerzo y las influencias del Sr. Obispo de la diócesis...

VISITA AL PRELADO

Para darle gracias ha visitado hoy al Excmo. Sr. Obispo, una comisión de la Facultad de Ciencias compuesta de los Sres. N6, Ferrando y Calzada.

Salamanca

El Sr. gobernador ha recibido hoy los siguientes telegramas: «Con el alma agradezco la felicitación que á mi vez envío á toda la provincia y su dignísimo gobernador.

«Agradezco la enhorabuena, congratulándome por sostenimiento facultades por cuenta del Estado.—El marqués de Ibaney».

«Reciba transmitiendo mi nombre Prelado Diputación y provincia mi entusiasta cordial felicitación por el éxito obtenido y mi deseo en servir siempre intereses generales del país.—El vizconde de Garcigrande».

El Sr. Cevastany también ha enviado al Sr. gobernador civil afectuosa carta de gracias.

En la estación de Béjar saludaron ayer al Excmo. Sr. Obispo todas las autoridades. Estaban allí el alcalde, el juez, el comandante militar de la plaza, el jefe de la guardia civil...

Mañana se abrirá el pego á las clases pasivas. Día 18.—Montepío militar, civil y jubilados.

Día 19.—Retirados y cruces pensionadas. Día 21.—Secuestros y remuneratorios.

Días 22 y 23.—Todas sin distinción.

Un par de cuartillas

Ya lo oísteis ayer, todas, todas, las campanas de Salamanca se lanzaron á vuelo; todas, todas, movieron sus lenguas metálicas en son de júbilo, en señal de grande alegría.

La campana de la Iglesia, la campana de los fieles, la voz de los cristianos, no quiso estar muda, y como siempre que algo grande y bueno ocurra, lanzó sus sonos...

Todas, todas, las campanas de Salamanca, se lanzaron ayer á vuelo. ¿Todas? No, una sola permaneció callada: la campana universitaria...

El Consejo, la Iglesia y la Universidad, los tres brazos de Salamanca, que en todos los momentos solemnes se han unido, ayer se separaron...

«No es extraño! La lengua habla á impulsos del cerebro y la Universidad salmantina es acéfala, no tiene cerebro, no tiene cabeza.»

Max.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Comentarios de la prensa.—Rumores de crisis

La prensa de hoy refleja la inseguridad de la política actual. Dice que es probable que haya pronto crisis ministerial.

Se comentan las discrepancias entre los señores Allendesalazar y Gasset al discutir el presupuesto de Agricultura.

Declaraciones del Sr. Maura Madrid 17, 190. Núm. 48.

Se atribuye al Sr. Maura la declaración de que permanecerá en él mientras cuente sólo con el voto de la mayoría.

Respecto del mensaje al Sr. Silveira dice el presidente del Consejo de Ministros que lo firmaría no una sino tres veces.

Ha calificado de pasatiempos pueriles cuanto se habla. Palabras de Silveira Madrid 17, 190. Núm. 50.

Se dice que el Sr. Silveira manifestaba anoche, contestando á sus amigos íntimos, que le aconsejaban volver á la dirección de la política...

Desgracias Madrid 17, 1845. Núm. 91.

Telegrama oficial de Las Palmas. El mar arrebató á un oficial del crucero María Cristina, D. Alfredo Cal y al contador del buque que observaban el temporal desde el dique del Norte...

El Sr. gobernador ha recibido hoy los siguientes telegramas: «Con el alma agradezco la felicitación que á mi vez envío á toda la provincia y su dignísimo gobernador.

«Agradezco la enhorabuena, congratulándome por sostenimiento facultades por cuenta del Estado.—El marqués de Ibaney».

«Reciba transmitiendo mi nombre Prelado Diputación y provincia mi entusiasta cordial felicitación por el éxito obtenido y mi deseo en servir siempre intereses generales del país.—El vizconde de Garcigrande».

El Sr. Cevastany también ha enviado al Sr. gobernador civil afectuosa carta de gracias.

En la estación de Béjar saludaron ayer al Excmo. Sr. Obispo todas las autoridades. Estaban allí el alcalde, el juez, el comandante militar de la plaza, el jefe de la guardia civil...

Mañana se abrirá el pego á las clases pasivas. Día 18.—Montepío militar, civil y jubilados.

Día 19.—Retirados y cruces pensionadas. Día 21.—Secuestros y remuneratorios.

Días 22 y 23.—Todas sin distinción.

Un par de cuartillas

Ya lo oísteis ayer, todas, todas, las campanas de Salamanca se lanzaron á vuelo; todas, todas, movieron sus lenguas metálicas en son de júbilo, en señal de grande alegría.

enviando tres barcos para que saluden á D. Alfonso XIII

Es necesario que los partidos monárquicos españoles hagan política paralela con los portugueses.

Terminó diciendo que si España corresponde á nuestro cariño se iniciará la prosperidad y el e grandecimiento de las dos naciones hermanas.

CONGRESO La capitalidad de Madrid

Madrid 17, 16. Núm. 111. En el Congreso se pone en la orden del día el proyecto de subvención por capitalidad á Madrid.

El Sr. Ruiz Jiménez (de la comisión), contesta á Valles. Defiende la necesidad de amparar á Madrid y resarcirle de los gastos que le ocasiona el ser capital de la monarquía.

Ninguna provincia que estime bien los fueros de la justicia, puede oponerse á la subvención á Madrid.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 17, 16. MENCHETA.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

DIARIO DE AVISOS

«La Gaceta» Día 15

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS Y MINISTERIO DE HACIENDA Y DE MARINA.—Reales ordenes fecha 18 disponiendo se forme una liquidación total de los gastos de Marina por los conceptos que se expresan.

GUERRA.—Real orden, fecha 11, disponiendo la devolución de las sumas satisfechas por varios reclutas para redimirse del servicio militar activo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales ordenes, fecha 1.º, trasladando á la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Caba y D. Julio del Riego y Campos, catedrático de igual asignatura en el Instituto de Ciudad-Real; á la cátedra de Latín del Instituto de Castellón, á D. Jaime Boltrán y Bres, que es catedrático del de Figueras, y á una cátedra de Matemáticas del Instituto de San Sebastián al catedrático del de Vitoria D. Pedro Angel Bocal.

—Otras, fecha 7, sobre concesión de premios extraordinarios del doctorado.

—Otras, fechas 9, 10 y 11, disponiendo se den los ascensos de escala á varios catedráticos de Universidades.

—Otra, fecha 12, disponiendo la provisión de unas cátedras vacantes en las Universidades de Zaragoza, y de Santiago.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos, fecha 9, admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador de la provincia de Guipúzcoa ha presentado D. Carlos Espinosa de los Monteros, y nombrando en su lugar á D. Ramón María Lili, cesante de igual cargo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales decretos de igual fecha, promoviendo al empleo de jefes de centro de Telégrafos á D. Rafael Vázquez Arias y don Manuel Samped y Larraz.

HACIENDA.—Real orden, fecha 2, disponiendo que los papeles viejos que se introduzcan por las aduanas aduenden por la partida 217 del arancel.

—Otra, fecha 15, declarando el tipo medio del cambio durante la primera quincena del corriente mes y la reducción que corresponde en las liquidaciones que para su pago en oro se efectúen en las aduanas hasta fines del mismo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden, fecha 11, dando gracias á los testamentarios de don Manuel de Villavieiosa por su cesión de un arpa, sistema Erard, al Conservatorio de Música y Declamación.

—Otra, fecha 10, concediendo una subvención para varios estudios en el extranjero á D. Hermenegildo Giner de los Rios, catedrático numerario de la sección de Letras del Instituto de Barcelona.

AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden, fecha 26 de Noviembre, distribuyendo el personal facultativo de los servicios hidrológicos.

Dirección general de Obras públicas.—Solicitud de concesión de un tranvía de vapor desde Fuencarral á Colmenar Viejo.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Concurso para la provisión de una plaza.

GUANTERIA

DE JAIME MAÑOSA Guantes de cabritilla, tres botones, 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas. Guantes de abrigo, desde 3 reales. Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica. Frente al Teatro del Liceo

Vea usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir

CALÓN 15 magníficas reproducciones en color 2/60 pesetas. Sueltas á 20 céntimos

UNA SEÑORITA PROFESORA desea dar lecciones á dos / más niñas de doce á dos ó de cinco á ocho de la noche. En la librería de A. Cuesta darán razón.

SAN ELOY LIBREROS, 33, PRAL.

COLEGIO PARA ALUMNOS OFICIALES DE 2.ª ENSEÑANZA DIRECTOR: D. JULIAN PALENCIA Bibliotecario de la Universidad

SE ADMITEN PENSIONISTAS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS PIDANSE REGLAMENTOS

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS. Detállase la marca L. B. en rojo, en la etiqueta que rodea á la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

PIANOS

JUAN DE-BERNARDI Constructor de órganos para iglesias, pianos y armoniums

Ha establecido en esta capital un taller especial para hacer toda clase de reparaciones y afinaciones de pianos y armoniums. CALLE ZAMORA, 51.

COMERCIO DE SEDAS DE MARIANO FERNANDEZ

Grandes surtidos en cuellos de piel, corbates, calcetines, géneros de punto y una infinidad de artículos del ramo de mercería y pasamanería. Rua, 8.—Salamanca

SE VENDE

Gran fábrica de cortidos con cinco /m metros cuadrados de superficie, maquinarij moderna y herramientas de todas clases, agua abundante y secaderos de aire caliente. Esta fábrica montada como no hay otra en España, es apropiado para un industrial que se dedique á fabricar en gran escala. Informarán en La Electricista Salmantina, Campo de San Francisco.

NACIMIENTOS DEL NÑO JESUS

En el comercio EL BUEN GUSTO, Plaza Mayor, 24, hay una colección de figuras y caprichos de finísimo barro para los mismos. Se venden figuras sueltas, y en conjunto, se hacen rebajas proporcionales.

Advertisement for VICHY-ETAT mineral water products, including Sal Vichy-Etat, comprimidos, pastillas, Vichy-Hopital, Vichy-Grande-Grille, and Vichy-Célestins.

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rua, 8.—Salamanca

CENTRO-PENSION-MAÑES

SILENCIO Y TOSTADO NÚM. 1 Escuela modelo de 1.ª enseñanza dirigida por acreditado profesor central. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Clase especial para dependientes de comercio de ocho á diez de la noche explicándose la 1.ª enseñanza, Aritmética mercantil, Francés y Teneduría de libros. Honorarios módicos PIDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR DON JOSÉ MAÑES

SABAÑONES

Con el Balsamo odado se curan en veinticuatro horas. Precio del frasco, pesetas 1'50. Venta, farmacia y droguería de don Segundo Primo Sánchez, Plaza del Mercado, 5 y 7 Salamanca. Por dos pesetas se remiten por correo certificado.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

del Prof.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómagos e intestinos, la única que ha sido sancionada y consagrada en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabacia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y es tan fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. José Luis Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

CURACIÓN RÁPIDA
de las
Enfermedades especiales más rebeldes.

SANDALO CLIN

Tómase
de 9 á 12
Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de **pandémico**, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa, y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 99 Salamanca.

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las **PILDORAS DE ANAYA**

La afirmación de ser las mejores que se conocen las hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: **dos reales.**

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

EL IRABIOSO DOLORES DE MUEJAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de la leyenda, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fealdad que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTELLA

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR VEINTO, plaza de la Verdura, 5, y en Vitoria, 6, y en San Sebastián, 7.

MIRAT É HIJO SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS I ESPECIALIDAD EN ITALIANAS
COMPRVENTA DE GARBANZOS

CON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 A 70 PESETAS FANEGA

PRECIOS FIJOS

SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

Ultramarinos y Coloniales

DE **Lázaro Bartolomé**

Material para teléfonos, las eléctricas, acetileno para rayos, timbres, lámparas incandescentes y arcos voltaicos.

RUA, 13 Y 15. — SALAMANCA. — RUA, 13 Y 15

Además del inmenso surtido de géneros del ramo que tiene siempre esta casa, está recibiendo diariamente otros, propios para la temporada de Nochebuena. También ha recibido una gran colección de lámparas de metal dorado y mayólica para luz eléctrica, así como péndulos, portátiles, brazos, cadenas colgantes, aparatos de acetileno y otro sin número de objetos de lujo, gusto y utilidad para regalar a su numerosa clientela.

LOS GENEROS Y PRECIOS DE ESTA CASA SON LOS MEJORES Y MAS ECONOMICOS

Lámparas incandescentes de cinco, diez, dieciséis y veinticinco bujías a **75 céntimos de peseta una.**

Hacemos instalaciones gratis de alumbrado y timbres comprando el material en esta casa. Para fuera de la población se dan diseños para las instalaciones.

Están a llegar los riquísimos **turronecillos y peladillas de la casa «HIJO DE A. MONERRIS»**, que es la mejor fábrica de Gijón.

Manuel Cardenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Saos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portaplatos de lona y portamantitas.

Baules mundos y de mimbre y cajas para viajes.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar.

Alpargatas en lona y esterado para casa.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15 SAN PABLO 15

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28. — SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden a precio de fábrica.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA 1828 ESTABLECIDA EN PARIS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902
Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

Capital social.....	Pesos.	10.000.000
Reservas.....		12.758.772
Primas a recibir.....		97.112.177
TOTAL DE GARANTIAS..... Pesos 119.870.949		

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: Pesos 21.862.599.805

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rúa, San Justo, 11

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

PECTORAL DE ANACAHUITA

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Tiempo era ya que en Salamanca tuviéramos a la venta el célebre café Tejedor, marca «LA ESTRELLA», que es la última palabra de lo mejor.

Patente de invención tiene por veinte años y medalla de oro de las exposiciones de Marsella, Gand (Bélgica) y el Gran Premio de la de París.

En cajas metal esmaltadas al fuego, de un kilogramo, medio y cuarto, lo venden únicamente en el comercio de la

SEÑORA VIUDA DE EMILIO BLASCO

OJO

Al público poco inteligente en café, lo engañan en esta plaza imitando el célebre torrefacto de La Estrella que, por imitar, lo hacen de anuncios y envases parecidos.